

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BE	Personas morales exentas de retención por pago de intereses	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAF/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

**Desempeño histórico**

Serie "BE": Índice de Referencia: ISIML

	<b>Ultimo Mes</b>	<b>Últimos 3 meses</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2020</b>
<b>Rendimiento Bruto</b>	4.584%	3.409%	4.121%	7.138%	8.326%	6.574%
<b>Rendimiento Neto</b>	4.584%	3.409%	4.121%	7.138%	8.326%	6.574%
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
- c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aryes.aspx](http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

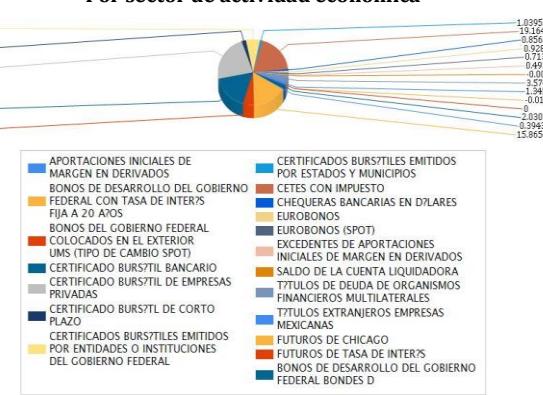
f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de julio 2021.

<b>Emisora</b>	<b>Archivo objeto de inversión subyacente</b>		<b>Monto (\$)</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>		
<b>GOBMEX</b>	BONOS 230309	Deuda	558,899,78 2.00	9.69
<b>GOBMEX</b>	CETES 210923	Deuda	456,988,24 2.00	7.92
<b>GOBMEX</b>	CETES 211118	Deuda	394,238,28 0.00	6.83
<b>GOBMEX</b>	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,01 8.00	4.23
<b>CABEI</b>	CABEI 1-19	Deuda	206,215,81 2.00	3.57
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,13 1.00	3.21
<b>GOBMEX</b>	BONOS 241205	Deuda	169,378,47 2.00	2.94
<b>GOBMEX</b>	CETES 211021	Deuda	153,359,69 7.00	2.66
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,84 5.00	2.61
<b>FEFA</b>	FEFA 18-3	Deuda	148,963,40 8.00	2.58
<b>Cartera Total</b>			2,667,738, 687.00	46.24

**Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BE"	Serie "BF" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
<b>Administración de activos</b>	0.15000	0.12500	0.30000	0.25000
<b>Administración de activos / sobre desempeño</b>	N/A		N/A	
<b>Distribución de acciones</b>	0.35000	0.29160	0.70000	0.58330
<b>Valuación de acciones</b>	0.00998	0.49910	0.00104	0.05200
<b>Depósito de acciones</b>	N/A		N/A	
<b>Depósito de activos objeto de inversión</b>	0.03060	1.53040	0.00318	0.15950
<b>Contabilidad</b>	0.00554	0.27686	0.00058	0.02886
<b>Otros*</b>	0.02858	0.08690	0.00298	0.00900
<b>Total</b>		2.51826		0.49936

\*Proveeduría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BF	Personas físicas con residencia fiscal en México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAf/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

**Desempeño histórico**

Serie "BF": Índice de Referencia: ISIMIL

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
<b>Rendimiento Bruto</b>	4.038%	2.839%	3.515%	6.761%	7.542%	5.932%
<b>Rendimiento Neto</b>	3.134%	1.912%	2.487%	6.270%	6.538%	4.605%
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
- c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el índice ISIMIL (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aries.aspx](http://www.aryes.info/indices_aries.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de julio 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
<b>GOBMEX</b>	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
<b>GOBMEX</b>	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
<b>GOBMEX</b>	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
<b>GOBMEX</b>	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
<b>CABEI</b>	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
<b>GOBMEX</b>	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
<b>GOBMEX</b>	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
<b>FEFA</b>	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
<b>Cartera Total</b>			2,667,738,687.00	46.24

**Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BF"	Serie "BF" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.00104	0.05200	0.00104	0.05200
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00318	0.15950	0.00318	0.15950
Contabilidad	0.00058	0.02886	0.00058	0.02886
Otros*	0.00298	0.00900	0.00298	0.00900
Total		0.49936		0.49936

\*Proveeduría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSATIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA; BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL; ESTRUCTURADORES DEL MERCADO DE VALORES; FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN; INVERMERICA DISTRIBUIDORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN Referenciadoras: DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45
<b>Página(s) electrónica(s)</b>	
Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Información sobre comisiones y remuneraciones

**Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el fondo.**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BM	Personas morales con residencia fiscal en México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAf/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

**Desempeño histórico**

Serie "BM": Índice de Referencia: ISIMIL

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
<b>Rendimiento Bruto</b>	4.039%	2.840%	3.514%	6.759%	7.541%	5.933%
<b>Rendimiento Neto</b>	3.093%	1.913%	2.403%	6.207%	6.506%	4.557%
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
- c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el índice ISIMIL (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aries.aspx](http://www.aryes.info/indices_aries.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

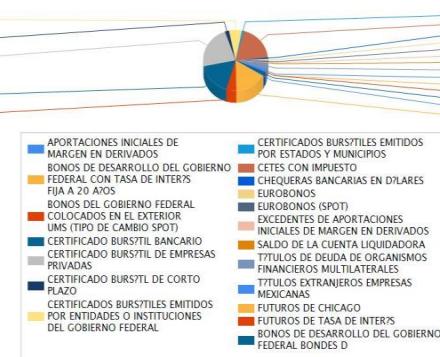
f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de julio 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
<b>GOBMEX</b>	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
<b>GOBMEX</b>	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
<b>GOBMEX</b>	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
<b>GOBMEX</b>	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
<b>CABEI</b>	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
<b>GOBMEX</b>	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
<b>GOBMEX</b>	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
<b>FEFA</b>	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
<b>Cartera Total</b>			2,667,738,687.00	46.24

**Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BM"	Serie "BF" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
<b>Administración de activos</b>	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
<b>Administración de activos / sobre desempeño</b>	N/A		N/A	
<b>Distribución de acciones</b>	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
<b>Valuación de acciones</b>	0.01156	0.057800	0.00104	0.05200
<b>Depósito de acciones</b>	N/A		N/A	
<b>Depósito de activos objeto de inversión</b>	0.03544	1.77240	0.00318	0.15950
<b>Contabilidad</b>	0.00641	0.32062	0.00058	0.02886
<b>Otros*</b>	0.03310	0.10060	0.00298	0.00900
<b>Total</b>		3.02162		0.49936

\* Proveeduría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Información sobre comisiones y remuneraciones

**Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el fondo.**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Possibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BH	Fondos y cajas de ahorro y por personas morales que las disposiciones aplicables determinen como exentas	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAf/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

**Desempeño histórico**

Serie "BH": Índice de Referencia: ISIMIL

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
<b>Rendimiento Bruto</b>	4.010%	2.832%	3.528%	7.083%	7.708%	5.967%
<b>Rendimiento Neto</b>	4.010%	2.832%	3.528%	7.083%	7.708%	5.967%
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
- c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el índice ISIMIL (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aryes.aspx](http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de julio 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
<b>GOBMEX</b>	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
<b>GOBMEX</b>	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
<b>GOBMEX</b>	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
<b>GOBMEX</b>	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
<b>CABEI</b>	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
<b>GOBMEX</b>	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
<b>GOBMEX</b>	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
<b>FEFA</b>	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
<b>Cartera Total</b>			2,667,738,687.00	46.24

**Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BH"	Serie "BF" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.02380	1.19070	0.00104	0.05200
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.07302	3.65130	0.00318	0.15950
Contabilidad	0.01321	0.66051	0.00058	0.02886
Otros*	0.06819	0.20730	0.00298	0.00900
Total		5.95981		0.49936

\* Proveedoría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BX	Personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAf/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

**Desempeño histórico**

Serie "BX": Índice de Referencia: ISIML

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
<b>Rendimiento Bruto</b>	4.771%	3.585%	4.290%	7.138%	8.474%	6.728%
<b>Rendimiento Neto</b>	4.254%	3.062%	3.698%	6.684%	7.581%	5.835%
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
- c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aryes.aspx](http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

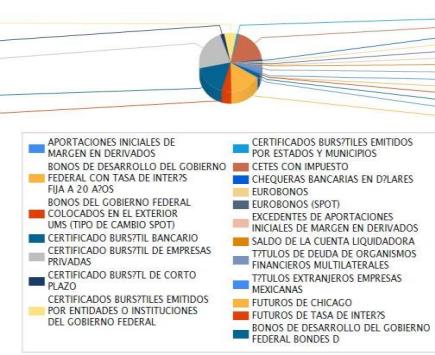
f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de julio 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
<b>GOBMEX</b>	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
<b>GOBMEX</b>	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
<b>GOBMEX</b>	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
<b>GOBMEX</b>	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
<b>CABEI</b>	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
<b>GOBMEX</b>	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
<b>GOBMEX</b>	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
<b>FEFA</b>	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
<b>Cartera Total</b>			2,667,738,687.00	46.24

**Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BX"	Serie "BF" (Serie más representativa)	%	\$
<b>Concepto</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>
<b>Administración de activos</b>	0.10500	0.08750	0.30000	0.25000
<b>Administración de activos / sobre desempeño</b>	N/A		N/A	
<b>Distribución de acciones</b>	0.24500	0.20410	0.70000	0.58330
<b>Valuación de acciones</b>	2.07082	103.54200	0.00104	0.05200
<b>Depósito de acciones</b>	N/A		N/A	
<b>Depósito de activos objeto de inversión</b>	6.35000	317.50000	0.00318	0.15950
<b>Contabilidad</b>	1.14870	57.43480	0.00058	0.02886
<b>Otros*</b>	5.92934	18.02990	0.00298	0.00900
<b>Total</b>		496.59420		0.49936

\* Proveedoría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Información sobre comisiones y remuneraciones

**Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el fondo.**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Possibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BFF	Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAf/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario; las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

**Desempeño histórico**

Serie "BE": Índice de Referencia: ISIMIL

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
<b>Rendimiento Bruto</b>	5.183%	3.991%	4.701%	N/D	8.288%	6.882%
<b>Rendimiento Neto</b>	4.350%	3.134%	3.742%	N/D	7.340%	5.638%
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
- c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el índice ISIMIL (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aries.aspx](http://www.aryes.info/indices_aries.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

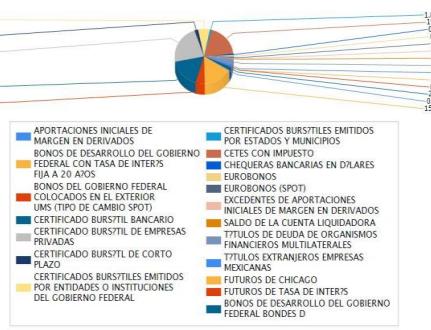
f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de julio 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente	Monto (\$)		Porcentaje
		Nombre	Tipo	
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
GOBMEX	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
BSCTIA	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
GOBMEX	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
BSCTIA	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
FEFA	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
<b>Cartera Total</b>			<b>2,667,738,687.00</b>	<b>46.24</b>

**Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BFF"	Serie "BF" (Serie más representativa)	%	\$
<b>Concepto</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>
<b>Administración de activos</b>	0.00000		0.30000	0.25000
<b>Administración de activos / sobre desempeño</b>	N/A		N/A	
<b>Distribución de acciones</b>	0.00000		0.70000	0.58330
<b>Valuación de acciones</b>	0.00974	0.48780	0.00104	0.05200
<b>Depósito de acciones</b>	N/A		N/A	
<b>Depósito de activos objeto de inversión</b>	0.02992	1.49600	0.00318	0.15950
<b>Contabilidad</b>	0.00541	0.27063	0.00058	0.02886
<b>Otros*</b>	0.02794	0.08490	0.00298	0.00900
<b>Total</b>		2.33933		0.49936

\* Proveeduría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Información sobre comisiones y remuneraciones

**Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el fondo.**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## **DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BMF	Personas físicas con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAf/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### **Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

## **Desempeño histórico**

## Serie “BMF”: Índice de Referencia: ISIML

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

#### Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.

b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.

c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Con relación a los valores

estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado. Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aryes.aspx](http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora hasta un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### **Composición de la cartera de inversión:**

## Principales inversiones al mes de julio 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
GOBMEX	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
BSCTIA	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
GOBMEX	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
BSCTIA	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
FEFA	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
Cartera Total			2,667,738,687.00	46.24

### **Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BMF"	Serie "BF" (Serie más representativa)	%	\$
<b>Concepto</b>	%	\$	%	\$
<b>Administración de activos</b>	0.00000		0.30000	0.25000
<b>Administración de activos / sobre desempeño</b>	N/A		N/A	
<b>Distribución de acciones</b>	0.00000		0.70000	0.58330
<b>Valuación de acciones</b>	0.00000		0.00104	0.05200
<b>Depósito de acciones</b>	N/A		N/A	
<b>Depósito de activos objeto de inversión</b>	0.00000		0.00318	0.15950
<b>Contabilidad</b>	0.00000		0.00058	0.02886
<b>Otros*</b>	0.00000		0.00298	0.00900
<b>Total</b>		0.00000		0.49936

\* Proveedoría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalejan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN**

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BMM	Personas morales con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAAf/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BMM": Índice de Referencia: ISIMIL

	<i>Último Mes</i>	<i>Últimos 3 meses</i>	<i>Últimos 12 meses</i>	<i>Año 2018</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
- c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

d) Utilizará el Índice ISIMIL (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aries.aspx](http://www.aryes.info/indices_aries.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

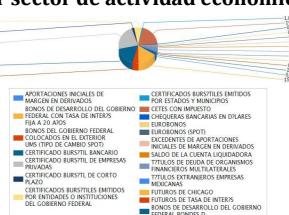
f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de julio 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		<b>Monto (\$)</b>	<b>Porcentaje</b>
	Nombre	Tipo		
<b>GOBMEX</b>	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
<b>GOBMEX</b>	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
<b>GOBMEX</b>	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
<b>GOBMEX</b>	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
<b>CABEI</b>	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
<b>GOBMEX</b>	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
<b>GOBMEX</b>	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
<b>BSCTIA</b>	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
<b>FEFA</b>	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
<b>Cartera Total</b>			2,667,738,687.00	46.24

**Por sector de actividad económica**



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BMM"	Serie "BF" (Serie más representativa)	%	\$
<b>Concepto</b>	%	\$	%	\$
<b>Administración de activos</b>	0.00000		0.30000	0.25000
<b>Administración de activos / sobre desempeño</b>	N/A		N/A	
<b>Distribución de acciones</b>	0.00000		0.70000	0.58330
<b>Valuación de acciones</b>	0.00000		0.00104	0.05200
<b>Depósito de acciones</b>	N/A		N/A	
<b>Depósito de activos objeto de inversión</b>	0.00000		0.00318	0.15950
<b>Contabilidad</b>	0.00000		0.00058	0.02886
<b>Otros*</b>	0.00000		0.00298	0.00900
<b>Total</b>		0.00000		0.49936

\* Proveedoría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibaría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Categoría</b>	Discrecional <b>IDDIS</b>	Serie BME	Inversionistas institucionales, fondos de pensiones y personas morales exentas de retención por el pago de intereses que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMPAT			
<b>Calificación</b>	AAA/S4 FITCH AAA/4 en escala homogénea			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de octubre de 2018			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### **Objetivo de Inversión:**

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Para lo anterior, se seleccionarán inversiones en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

**Información Relevante:** y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.49% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.90 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

## **condiciones de mercad Desempeño histórico**

Serie “BME”: Índice de Referencia: ISMI.

	<i>Último Mes</i>	<i>Últimos 3 meses</i>	<i>Últimos 12 meses</i>	<i>Año 2018</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
<b>Rendimiento Bruto</b>	5.158%	3.987%	4.718%	N/D	8.948%	7.184%
<b>Rendimiento Neto</b>	5.158%	3.987%	4.718%	N/D	8.948%	7.184%
<b>Tasa libre de Riesgo CETES 28</b>	3.727%	3.525%	3.635%	7.037%	7.305%	4.487%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.*

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### **Régimen y política de inversión:**

- Regímenes y política de inversión.

  - a) Estrategia de administración activa.
  - b) La inversión en valores denominados en moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional de 0% a 30%.
  - c) La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. Los ETF's o TRAC's en los que invertirá el fondo serán

aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Con relación a los valores estructurados y los valores respaldados por activos, éstos podrán ser de plazos mayores a 1 año y con respecto a los primeros, deberán contar con obligación de pago del principal y con un rendimiento mínimo determinado.

Con respecto a los instrumentos indizados se invertirán en aquellos cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC.

Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página [http://www.aryes.info/indices\\_aries.aspx](http://www.aryes.info/indices_aries.aspx)) en comparaciones de rendimientos.

Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### **Composición de la cartera de inversión:**

## Principales inversiones al mes de julio 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	558,899,782.00	9.69
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	456,988,242.00	7.92
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	394,238,280.00	6.83
GOBMEX	UMS22F 2022F	Deuda	243,938,018.00	4.23
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	206,215,812.00	3.57
BSCTIA	SCOTIAB 17-3	Deuda	185,446,131.00	3.21
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	169,378,472.00	2.94
GOBMEX	CETES 211021	Deuda	153,359,697.00	2.66
BSCTIA	SCOTIAB 19-2	Deuda	150,310,845.00	2.61
FEFA	FEFA 18-3	Deuda	148,963,408.00	2.58
Cartera Total			2,667,738,687.00	46.24



## Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BME"	Serie "BF" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.07364	3.68210	0.00104	0.05200
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.22580	11.29090	0.00318	0.15950
Contabilidad	0.04085	2.04250	0.00058	0.02886
Otros*	0.21086	0.64110	0.00298	0.00900
Total		17.65660		0.49936

\* Proveeduría de Precios

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil De venta: el primer miércoles de cada mes o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

## Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

## Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.